	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIJAO QUINDIO NIT 890.001.181-9	Página 1 de 1
	NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Código: FO-GC-24
		Versión: 1
		Fecha: 03-2023

Pijao Quindío, Marzo de 2025

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR

Señor:
EIDER FERNANDO SALAZAR HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura
Alcaldía Municipal de Pijao, Quindío

ASUNTO: SUPERVISIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 004-2025

Mediante la presente me permito notificarle que ha sido designado como SUPERVISOR, del Contrato Interadministrativo No. 004-2025, suscrito con E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO, QUINDÍO, identificado con NIT 890.001.824-6, cuyo contrato tiene por objeto: EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE PIJAO QUINDÍO, DE ACUERDO A LO DETERMINADO EN EL ANEXO TÉCNICO 1, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, RESOLUCIÓN 295 DE 2023 Y CAPÍTULO 3 NUMERAL 3.2 DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Mediante esta supervisión el funcionario encargado se responsabiliza de entregar de manera oportuna la totalidad de los soportes producto de la ejecución de los contratos para ser publicados en las plataformas establecidas para este fin, así mismo velará para que esta publicación se realice.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el manual de contratación, establecido por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIJAO, QUINDÍO.

Atentamente,

JOHN JAIRO RESTREPO GALLEGO
Alcalde Municipal

Acepta,

EIDER FERNANDO SALAZAR HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectó	Jhon Faber Quintero Olaya - Asesor Jurídico Externo		Marzo de 2025
Los arriba firmantes hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			